

B2.3.1 Derechos del pasajero en vuelos

Direitos do passageiro em voos



Antes de viajar, conviene conocer cuándo puedes **reclamar** a una **aerolínea** en el **territorio comunitario**. La normativa europea se aplica si el vuelo sale de un país de la UE o si llega a la UE con una compañía europea. Hay derecho a compensación cuando hay **vuelos cancelados** o un retraso superior a tres horas, y también si el vuelo se adelanta más de una hora. El trámite es relativamente simple, aunque a veces es pesado, y conocerlo evita perder dinero.



*Antes de viajar, convém conhecer quando podes **reclamar** a uma **companhia aérea** no **território comunitário**. A regulamentação europeia aplica-se se o voo sai de um país da UE ou se chega à UE com uma companhia europeia. Há direito a compensação quando há **voos cancelados** ou um atraso superior a três horas, e também se o voo se adianta mais de uma hora. O trâmite é relativamente simples, embora às vezes seja pesado, e conhecê-lo evita perder dinheiro.*

1. ¿En qué situación se aplica la normativa europea mencionada?
 - a. Solo cuando el vuelo despegue y aterrice fuera de la UE, si el billete se compró en Europa.
 - b. Únicamente cuando el destino final está en el mismo país que el origen.
 - c. Solo si el pasajero viaja por motivos de trabajo y tiene factura de empresa.
 - d. Cuando el vuelo sale de un país de la UE, o cuando llega a la UE con una aerolínea de la UE.
2. ¿Qué condición da derecho a reclamar por retraso?
 - a. Que el vuelo llegue con más de dos horas de retraso.
 - b. Que el vuelo se retrase más de tres horas.
 - c. Que el vuelo se retrase más de cinco horas y, además, haya escala.
 - d. Que el vuelo se retrase cualquier tiempo, aunque sean quince minutos.

1-d 2-b